

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3900**     *INICIATIVAS SEGRE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INICIATIVAS DEL VALIRA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En virtud del artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, se hace público que la Junta de Socios de la sociedad Iniciativas Segre, S.L., así como el Socio Único de la sociedad Iniciativas del Valira, S.L. (Sociedad Unipersonal), en fecha 30 de junio de 2026, han acordado la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la mercantil Iniciativas del Valira, S.L. (Sociedad Unipersonal) por parte de la compañía Iniciativas Segre, S.L., con disolución y sin liquidación de la Sociedad Absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

La fusión ha sido adoptada conforme el Proyecto Común de Fusión redactado por los Administradores Solidarios de las sociedades intervinientes en la fusión con fecha 26 de junio de 2026, tramitándose de forma simplificada respecto al cumplimiento de ciertos requisitos, de conformidad con los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, se ha entregado a los trabajadores la información pertinente según la Ley.

Barcelona, 30 de junio de 2026.- Administrador Solidario Iniciativas Segre, S.L. y Iniciativas del Valira, S.L. (Sociedad Unipersonal) Sr. Jordi Solé i Cuatrecasas y Administrador Solidario Iniciativas Segre, S.L. y Iniciativas del Valira, S.L. (Sociedad Unipersonal) Sra. Elisabet Solé i Cuatrecasas, .

ID: A260030251-1